

Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CUMBERLAND Cía. Ltda.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes diez y ocho (18) de Marzo del año dos mil diez y seis (2016), en las oficinas ubicadas en la calle Hernando de la Cruz N31-19 y Av. Mariana de Jesús de esta ciudad, desde las 9H00 concurren los siguientes socios:

Sra. JUDIT HAGER

Ing. PEDRO R STEINER, por sus propios derechos; Y

Ing. DANIEL STEINER por sus propios derechos.

Los comparecientes deciden constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de esta junta y de la compañía, el Ing. Daniel Steiner, dispone en primer término que el Ing. Pedro Steiner actúe como Secretario de la Junta y constate el quórum de asistencia hecho lo cual, el señor secretario informa que se encuentran presentes en persona los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
Judit Hager Molnar	US\$ 1439	US\$ 1439	66.62%
Pedro Steiner Grumbaum	720	720	33.33%
Daniel Steiner Hager	1	1	0.05%
	US\$ 2.160	US\$ 2.160	100%

La concurrencia anterior representa el valor de US\$ 2.160 que es el ciento por ciento del capital pagado de la compañía.

Se aprueba por unanimidad la agenda de la Junta y se pasa a tratar los asuntos de la misma.

[Escriba aquí]

1. INFORME DE LA GERENTE

La Sra. Judit Hager, en su calidad de Gerente de la compañía, presenta el informe anual de labores correspondientes al año 2015. Dicho informe, que se archiva conjuntamente con el acta general de la reunión, resume los aspectos económicos y administrativos más relevantes de la gestión de la empresa durante el último año.

2. ESTUDIO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA y DEL BALANCE Y CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015.

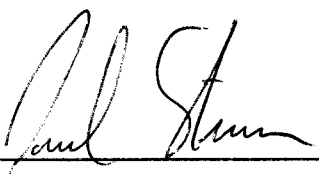
El señor Presidente hace constar que con la debida anticipación se ha entregado a los señores accionistas sendas copias del balance y las cuentas de la compañía correspondiente al año 2015 así como se ha puesto a su disposición la contabilidad del ejercicio. Una vez leídos los estados financieros y examinada la documentación pertinente por parte de los presentes, el señor Presidente pide que se hagan las observaciones y comentarios respectivos a fin de que explicando el contenido del balance y las cuentas y satisfechas las preguntas de los señores accionistas se procede a la aprobación de los mismos.

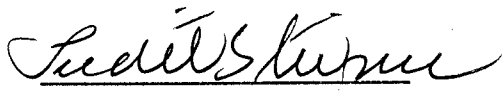
En vista de que el resultado del ejercicio correspondiente al año 2015 ha resultado en pérdida, no existirá este año la distribución de utilidades para los trabajadores ni la asignación de valores de reservas o distribución de dividendos a los accionistas,

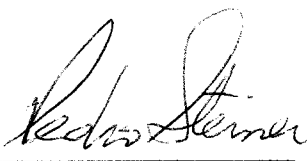
Se aprueban por unanimidad los informes de gerencia y comisario.

Siendo las 9h30, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10h00, por secretaría se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Se clausura la sesión a las 10h15, firmando para constancia todos los concurrentes en cumplimiento de lo que dispone la ley, que ha amparado esta junta


f) Ing. Daniel Steiner Hager
Presidente


f) Sra. Judit Hager Molnar
Gerente


f) Ing. Pedro Steiner
Secretario

[Escriba aquí]